

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 11 de abril de 1964 por la que se nombra al Teniente Coronel del Arma de Infantería, E. A., Grupo de «Mando de Armas» don Alfonso Bravo Santos, Ayudante de Campo del Gobernador general de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente Coronel del Arma de Infantería, E. A., Grupo de «Mando de Armas» don Alfonso Bravo Santos,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Ayudante de Campo del Gobernador general de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 11 de abril de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de abril de 1964 por la que se nombra al Comandante del Arma de Infantería, E. A., Grupo de «Mando de Armas» don José Alonso Allustante, Ayudante Militar del Gobernador general de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante del Arma de Infantería, E. A., Grupo de «Mando de Armas» don José Alonso Allustante.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Ayudante Militar del Gobernador general de la Región Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá iguales emolumentos que los cifrados en el presupuesto de la Región Ecuatorial para el año 1963, sección primera, «Gobierno General», para un Teniente Coronel o Comandante de cualquiera de los tres Ejércitos, Jefe de Ordenes y de la Ayudantía Militar, con aplicación al crédito global que figura en la Sección Primera del Presupuesto de Ayuda y Colaboración de la Región Ecuatorial para el corriente año de 1964, numeraciones 011/361, con efectos de 1 de marzo próximo pasado, cesando en el destino que venía desempeñando en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de abril de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 13 de abril de 1964 por la que se rectifica la de 16 de marzo próximo pasado, que disponía el cese del funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Carlos Hernández Gutiérrez en el Servicio de Correos de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error material en la Orden de 16 de marzo próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 25 del citado marzo, por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Carlos Hernández Gutiérrez en el Servicio de Correos de la Región Ecuatorial, queda rectificada la misma en el sentido de que la efectividad del cese, en lugar de ser la de la fecha en que tome posesión de su nuevo destino, es la de 5 de abril en

curso, dia siguiente al en que cumple los dos meses de prórroga por enfermo de la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de abril de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 15 de abril de 1964 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Sargento del Cuerpo de la Policía Armada don Mariano Hernández Muñoz.

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Sargento del Cuerpo de la Policía Armada don Mariano Hernández Muñoz, con destino al Primer Escuadrón del Primer Grupo de Escuadrones, fijando su residencia en Madrid.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentanta.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

ORDEN de 18 de abril de 1964 por la que se nombra Inspector de la Región CONEMRAD número 8 a don Francisco Medina Pérez, Ingeniero de Telecomunicación, en sustitución del Capitán de Corbeta don Antonio Cervera Cervera.

Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta de V. E. y con arreglo a lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto 750/59, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 6 de febrero de 1962.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Inspector de la Región CONEMRAD número 8 a don Francisco Medina Pérez, Ingeniero de Telecomunicación, destinado en Barcelona y perteneciente a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, en sustitución del Capitán de Corbeta don Antonio Cervera Cervera, que ha causado baja en dicho cargo por traslado en su destino oficial.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.
Madrid, 18 de abril de 1964.

CARRERO

Excmo. Sr. Inspector general del Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas.

ORDEN de 20 de abril de 1964 por la que se nombra, por concurso, a don José Martín de la Sierra Arcis Secretario del Juzgado Territorial de la provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero último para proveer la plaza de Secretario del Juzgado Territorial de la provincia de Sahara, que se halla vacante, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia, don José Martín de la Sierra Arcis, quien percibirá su sueldo y

demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se deja sin efecto el ascenso a Estadístico Técnico Mayor de segunda, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, de don Ricardo Almansa González.

Visto el expediente personal del Estadístico Técnico don Ricardo Almansa González, el Reglamento de 7 de septiembre de 1918, para la ejecución de la Ley de Bases de Funcionarios Públicos; la Ley del Timbre del Estado, en su texto refundido por Decreto de 3 de marzo de 1960 y disposiciones complementarias; la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y

Resultando que por Resolución de esta Dirección General de 25 de noviembre de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre de 1963, fué nombrado don Ricardo Almansa González, en ascenso reglamentario, Estadístico Técnico Mayor de segunda, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso (continuando en la situación de supernumerario) y con antigüedad de 9 de octubre del mismo año;

Resultando que no consta se hayan cumplido los requisitos que exigen el Reglamento de 7 de septiembre de 1918, para la ejecución de la Ley de Bases de Funcionarios Públicos en sus artículos 23 y concordantes, ni en el artículo 60 de la Ley del Timbre del Estado;

Considerando que al no figurar el nuevo título administrativo debidamente reintegrado ni, como consecuencia, con la diligencia de toma de posesión, es evidente que con arreglo a la Ley y según en el mismo título se advierte éste ha de quedar nulo y sin ningún valor,

Esta Dirección General ha resuelto:

Dejar sin efecto el ascenso a Estadístico Técnico Mayor de segunda, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, de don Ricardo Almansa González, efectuado por Resolución de 25 de noviembre de 1963, por no haber cumplido el interesado los preceptos legales citados en la Resolución que hoy se dicta, contra la que podrá recurrir en alzada ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de quince días, a contar del siguiente a aquél en que le sea notificado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1964.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo B) de doña Raquel Robles Díaz.

Vacante una plaza de Auxiliar de primera clase del Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores de este Instituto, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo B) de doña Raquel Robles Díaz el día 9 de abril del presente año,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 10 de abril del año actual:

Auxiliar de primera clase, con sueldo anual de 13.320 pesetas, a doña María Pilar Corretjer Moreno.

Auxiliar de segunda clase, con sueldo anual de 11.160 pesetas, a doña Patrocinio Infante Pérez.

Los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Quedando así cerrada la presente corrida de escalas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1964.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de abril de 1964 por la que se nombra Secretario del Consejo Superior de Protección de Menores a don Santiago Manglada Gadea.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario del Consejo Superior de Protección de Menores, por fallecimiento de su anterior titular,

Este Ministerio, de conformidad con el artículo 16 del Decreto de 2 de julio de 1948, ha tenido a bien nombrar para sustituirle a don Santiago Manglada Gadea.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefe de Servicios de la Prisión Central de Burgos a don Martiniano Iglesias Monedero.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Jefe de Servicios de la Prisión Central de Burgos a don Martiniano Iglesias Monedero, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Antonio Fernández García cese como Director del Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Antonio Fernández García cese en el cargo de Director del Reformatorio de Adultos de Ocaña y pase a prestar sus servicios a este Centro directivo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Central de Burgos a don Leoncio Hernando García.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Central de Burgos a don Leoncio Hernando García, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión Provincial de la misma localidad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Subdirector de la Prisión Central de Burgos a don Eusebio Pérez Barbero.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Prisión Central de Burgos a don Eusebio Pérez Barbero, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador del mismo establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.